REGISTRO DE TRÁMITES Y SERVICIOS
MUNICIPIO DE SILAO DE LA VICTORIA

DEPENDENCIA

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO, ECOLOGIA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

RESPONSABLE

ECOLOGIA

NOMBRE	TIPO	CLAVE
LICENCIAS AMBIENTALES DE JURISDICCIÓN MUNICIPAL	SERVICIO	SIL-DUR-ECO-07

FECHA DE REGISTRO	2020-02-19

OBJETIVO

OTORGAR LICENCIA PARA ESTABLECIMIENTOS , INSTALACIONES, ACTIVIDADES O SERVICIOS QUE GENEREN CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA.

USUARIOS

PUBLICO EN GENERAL

DOCUMENTO QUE SE OBTIENE	COSTO	TIEMPO	VIGENCIA
LICENCIAS AMBIENTALES DE FUENTES FIJAS Y SEMIFIJAS	$ 5,741.38	DE 20 A 30 DÍA (S)	INDEFINIDO

ALTERNATIVAS DE PAGO

CAJAS RECAUDADORAS MUNICIPALES.

OFICINA RECEPTORA / RESOLUTORIA

NOMBRE	ECOLOGÍA
DOMICILIO	PROLONGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN NORTE No. 257, ZONA CENTRO, SILAO DE LA VICTORIA GUANAJUATO.

HORARIO DE ATENCIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
De Lunes a Viernes 8:00 AM A 3:30 PM	472 7234422 EXT:135	ecologia@silao.gob.mx

REQUISITOS			
NOMBRE	ORIGINAL	COPIAS	NOTAS
OFICIO DE SOLICITUD	1		SE PRESENTA MEDIANTE ESCRITO LIBRE
FORMATO DE LICENCIA AMBIENTAL	1		LOS FORMATOS SON PROPORCIONADOS EN LA DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA
PERMISO DE USO DE SUELO	1	1	SE TRAMITA EN LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
LISTA DE EQUIPO DE LAS FUENTES EMISORAS	1		
BITÁCORAS DE OPERACIÓN		1	
INDICAR CONSUMO ENERGÉTICO		1	
RECIBO DE PAGO		1	

LINK PARA DESCARGAR FORMATO	FECHA DE PUBLICACIÓN DEL FORMATO
NO APLICA	

PASOS
1.- PRESENTAR SOLICITUD ESCRITA O MEDIANTE CORREO ELÉCTRONICO EN LA DIRECCIÓN DE ECOLOGIA
2.- PRESENTAR FORMATO PROPORCIONADO POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE ECOLOGIA
3.- NOTIFICAR INICIO DE PROCEDIMIENTO
4.- REALIZAR PAGO EN CAJAS MUNICIPALES
5.- PRESENTAR COPIA EN LA DIRECCIÓN DE ECOLOGIA DEL PAGO REALIZADO

CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DE TRÁMITE O SERVICIO
CUMPLIR TODOS CON LOS REQUISITOS Y EL DAÑO GENERADO AL MEDIO AMBIENTE

OBSERVACIONES

FICTA
NO APLICA

FUNDAMENTOS DE LEY
LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024, PARA EL MUNICIPIO DE SILAO DE LA VICTORIA, GUANAJUATO.

FUNDAMENTOS DE DISPOSICIÓN REGLAMENTARIA
REGLAMENTO PARA EL CONTROL, LA PROTECCIÓN Y EL MEJORAMIENTO AMBIENTAL DE SILAO GUANAJUATO. ARTÍCULO 11, ARTÍCULO 12

INFORMACIÓN QUE DEBE DE CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN CON MOTIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO
OFICIO DE SOLICITUD
FORMATO DE LICENCIA AMBIENTAL
PERMISO DE USO DE SUELO
LISTA DE EQUIPO DE LAS FUENTES EMISORAS
BITÁCORAS DE OPERACIÓN
INDICAR CONSUMO ENERGÉTICO
RECIBO DE PAGO
LICENCIAS AMBIENTALES DE FUENTES FIJAS Y SEMIFIJAS

LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO		
DEPENDENCIA	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
CONTRALORIA MUNICIPAL	472 722 0110 EXT. 120	quejasysugerencias@silao.gob.mx

SANCIONES QUE EN SU CASO PROCEDAN POR OMISIÓN DEL TRÁMITE

REVISÓ	AUTORIZÓ
LIC. OMAR HINOJOSA HERNANDEZ	LIC. OMAR HINOJOSA HERNANDEZ
DIRECTOR DE ECOLOGÍA	DIRECTOR DE ECOLOGÍA

FECHA DE IMPRESIÓN	FECHA DE REVISIÓN	NUMERO DE REVISIÓN
2024-05-06 06:21:16	2023-03-17	2 DE 4